

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCION
DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA
MAYOR PRAL. 70 Y CASTAÑE. 1
ANUNCIOS Y COMUNICACION: PAGO ADELANTADO

SE SUSCRIBE EN LA OFICINA DE ESTE PERIODICO
EN LA CIUDAD DE PALENCIA
EN LA OFICINA DE ESTE PERIODICO
EN LA CIUDAD DE PALENCIA

PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan por años, por temporada ó por res y mes, los de la DEHESILLA DE AMPUDIA y monte SOTO CABALLO en el término municipal de Ampudia de Campos. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á Genaro Colombres Astudillo, Mayor principal, 53, Palencia.

PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan por temporada ó por años los del monte de la DEHESILLA MUNICIPAL de Valdepero. Tiene abundantes pastos, tenadas espaciales recientemente construidas y agua en distintos puntos del monte. Informar de precio y condiciones, en el dueño D. Abilio Calzadilla, en Palencia.

CONSERVAS ALIMENTICIAS

La fábrica establecida en esta ciudad. Tomate pelado, sin pelar y pasta fina de Torquemada y Rioja; almientos dulces morrones de Calahorra; guisantes, verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranzaz y Argenteuil (Francia). Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de tramarricos. Para pedidos al por mayor pueden dirigirse á D. Ricardo Parra, Mayor principal, núm. 254.

PASTOS

Se arriendan los de invierno y primavera de los montes del Rey y del Conde, en el término municipal de Valdeperina. Informarán los guardas de dichos montes.

ARRIENDO DE PASTOS

VENTA DE MADERAS DE OLMO En la Dehesa de Espinosilla se arriendan los pastos de invierno y primavera con abundantes aguas en todos los vallados de la finca y tenadas espaciales, y se repiden vigas de olmo de todas las dimensiones. Para tratar de las condiciones de arriendo y venta dirigirse á D. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

SE VENDEN

herramientas de confitería y máquinas de almendras, caramelos y legumbres; para tratar con su dueño, confitería Mayor, 94, Palencia.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 28 de Noviembre
Trigo de 44 á 44 1/2 reales las 92 libras.
Centeno á 31 rs. las 90 libras.
Cebada á 24 rs. la fanega.
Avena á 16.
Amusco 27
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 reales las 92 libras.
Centeno á 29 rs. fanega.
Cebada á 25.
Lentejas á 45.
Avena á 18.
Garbanzos á 125.
Titos á 35.
Yeros á 35.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16.
3.ª á 15.
Harinilla á 19 rs. fanega.
Cabeza á 17.
Salvado á 11.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto á 16 rs. cántaro.

Valencia 27
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo á 45 3/4, 46 y 46 1/4 rs. las 94 libras. La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo habiendo cotizado á 45 1/2 rs. las 94 libras.
Centeno á 32 1/4.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16.
3.ª á 14 7/8.
Tercerilla á 9 1/4.
Medina del Campo 27

En el mercado celebrado hoy han entrado 150 fanegas de trigo añejo pagándose á 45 reales las 94 libras.
Centeno á 32 y 32 1/2.
Cebada de 28 á 29.
Tendencia, sostenida.
El tiempo, bueno.
Biosco 27

En el mercado celebrado hoy entraron 800 fanegas de trigo cotizándose á 44 reales las 94 libras.
Centeno á 32.
Cebada á 25.
Tendencia, indecisa.
Zamora 27
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo de 48 á 50 rs. fanega.
Centeno de 32 á 33.
Cebada de 30 á 32.
Algarrobas á 33 y 34.
Alubias á 60.
Habas á 70.
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 110.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16 1/2.
3.ª á 14.
Santander 27

Harinas.—Vuelven á afirmarse los precios en Castilla, por más que la demanda sea reducida, pues falta la influencia de compradores de Cataluña y principalmente de Barcelona. Las fábricas de esta última localidad están surtidas para algún tiempo y en los almacenes del puerto hay grandes existencias aglomeradas procedentes de los cargamentos que llegaron últimamente del extranjero. Rigen los precios de 17'50 para las de piedra y 18 para las austro-húngaras.

Los envíos por mar durante la semana han consistido en 2005 sacos.

Cebada.—A 18'50 pesetas el saco de 80 kilos con tela.

Maiz.—A 20'50 pesetas el saco de 100 kilos incluído envase.

Alisias superiores de 26 á 28 reales arrob.

Idem corrientes de 18 á 22.

Garbanzos.—Cotizándose en almacén:

Garbanzos superiores de Castilla de 56 á 60 rs. arroba.

Idem mexicanos buenos de 36 á 60.

Idem id. regulares de 32 á 50.

Idem id. de Levante de 18 á 23.

NOTA DE HOY

EL BANCO DE ESPAÑA

Anda rodando en estos días por la prensa periódica una noticia sobre la cual conviene que se fije la atención pública á fin de que la opinión, manifestándose claramente, pueda ejercer su beneficio influyente en este caso. La prensa que se otorga pomposamente á sí misma el título de directora de la opinión se ha contentado con dar la noticia á que nos referimos, sin prestarle ni el más pequeño comentario.

Son naturales y viejos achaques de los periódicos de gran circulación. Para esos periódicos suelen tener importancia suma los escándalos del momento, los discursos de tal ó cual diputado, las declaraciones de éste ó del otro fantasmón político. A esos asuntos dedican los rotativos columnas y más columnas. En cambio, apenas se preocupan de los grandes problemas económicos, apenas se paran á meditar sobre los medios de fomentar la riqueza pública, fuente de todas las prosperidades del Estado.

Consiste la noticia, respecto de la cual escribimos el presente artículo, en anunciar que para el mes de Enero próximo se reunirá la junta general de accionistas del Banco de España al efecto de modificar los estatutos de dicho establecimiento. Necesaria es la modificación de que se habla. El Banco de España tal como se halla montado y tal como funciona en la actualidad, no responde ni puede responder á los grandes fines que son propios de este género de instituciones.

A la fecha presente el Banco no pasa de ser un prestamista del Erario público. A ese objeto primordial dedica su capital, apartándole por entero de la vida productora. Su finalidad mercantil es tan escasa que todas las operaciones voluntarias tropiezan con verdaderas dificultades para realizarse por mediación suya.

Y á mayor abundamiento, aleja también de esa vida de producción los centenares de millones de cuentas corrientes que duermen en sus cajas. Grandes obras pueden explotarse en España. Importantisimas empresas pueden acometerse en nuestro país. Y cuando esto sucede, el Banco tiene miles de mi-

llones en depósitos, cuentas y cartera, que nada producen, que sólo sirven, cuando más, para recargar con los intereses que devengan el presupuesto de gastos, nutrido con el sudor del pobre contribuyente.

Un escritor distinguido y hacendista competente ha comparado al Banco de España con nuestros caudalosos ríos y la comparación es exacta. Con efecto; llevan nuestros ríos en sus cauces millones de caballos de fuerza y el remedio para la sed abrasadora de los campos pero ni la industria utiliza aquella fuerza ni la agricultura se aprovecha de aquellas aguas. Lo propio acontece con el Banco; guarda cantidades enormes que no resultan en la práctica provechosas para la nación por lo mismo que no se las emplea en el fomento verdadero de la riqueza pública.

Pues bien; ahora que va á tratarse de la reforma de los estatutos del Banco de España conviene que se haga opinión en el sentido de que la reforma pueda conducir á que se convierta dicho establecimiento en agente poderoso de la regeneración económica de nuestro país. ¿Cómo lograr ese objeto importantísimo y absolutamente necesario? Con una sola transformación. Con hacer que el Banco de España, de prestamista del Estado, se convierta en prestamista de la industria, del comercio y de la agricultura.

ALBUM LITERARIO

La canción del Norte

En el risueño Mayo de mi vida
Escuché una canción,
que llevo desde entonces adormida
dentro del corazón.

Hondá queja de un pueblo desdichado
debe ese canto ser;
de un pueblo que al cantar llora inspirado,
su éter ó padecer.

Las frases que la forman son extrañas,
melancólico el tono;
en regiones sin nieblas ni montañas
no vibra esa canción.

¿Qué bardo la soñó?... Nadie lo sabe
ni lo ha de averiguar.
¿Quién sabe en qué pentagrama vio el
grabado su cantar!

Sólo sé que es el himno legendario
del val é en que nací;
que su ritmo, pesar extraordinario
produjo siempre en mí.

Penas que nacen en la edad florida
no se pueden ahogar;
zarzas son del camino de la vida,
espuelas del pesar.

Quizás al triste son de esa tonada
mi nimen despertó,
y el arpa, entre sollozos engendrada,
tenaz la repitió.

¡Oh, cuánto pueden en nuestra fantasía
el cielo del país!
¡Yo prefiero á la luz del Mediodía
las nieblas de mi costa, el cielo gris!

LUIS BARRERA

CARTA DE MADRID

Impresiones
El interés político de la tarde estuvo reconcentrado en la reunión de secciones del Congreso,

pues exceptuando en dos de ellas, en las restantes hubo lucha por derrotar á los candidatos ministeriales.

Lo consiguieron los Sres. Suárez de Figueroa, polaviejista y conde de Bernalda, tetuanista, quienes derrotaron en las secciones 3.ª y 4.ª respectivamente, á los Sres. Oyasa y Prado Palacios, elegidos éstos por el Gobierno para formar parte de la comisión de incompatibilidades, que era la más importante.

Las demás comisiones pasaron como una seda.

Senado

Se abre la sesión á las tres y media y se aprueba el acta de la anterior.

El marqués de Perijá pregunta si el ministro de la Guerra se propone presentar enseguida el proyecto de ley modificando el reclutamiento.

El señor conde de Peñalver censura la conducta que el califica de criminal del Sr. Blasco Ibáñez, por excitar la resistencia al pago de los contribuyentes de Valencia, amparándose en la inmunidad parlamentaria, calificándolo de delito de lesa patria y pidiendo se le castigue.

Le contesta el Sr. Villaverde que los tribunales son los encargados de proceder contra el autor del delito, sea quien fuere.

Rectifica el señor conde de Peñalver y pide que en caso de que las autoridades pidan el procesamiento, se conceda el suplicatorio.

Intervienen en el debate el Sr. Dávila y el Sr. Torres Cabrera.

A última hora contesta el señor ministro de Hacienda.

Las Cámaras de Comercio

La circular del Sr. Paraíso se está ya imprimiendo y se publicará á mediados de semana.

La enseñanza integral

El Sr. Sagasta se ha interesado acerca de los jefes de las minorías para lo de la enseñanza integral obligatoria.

Congreso

Preside la sesión el Sr. Pidal. Los Sres. Soler y Mús, Cañellas, marqués de Villasegura, conde de Bernalda, España y Liedó y Pérez (D. Emilio), hacen preguntas y ruegos sin interés.

El Sr. Mantilla pregunta si es cierto que en la provincia de Barcelona se ha suspendido la investigación de la riqueza oculta.

El Sr. Silvela contesta negativamente.

Vuelve á quejarse el Sr. Lletget de la extremada censura que se ejerce en Barcelona por el general Despojos, que parece se ha propuesto arruinar á la prensa periódica de aquella capital.

El Sr. Silvela afirma que seguramente será contrariando sus buenos sentimientos y obedeciendo á necesidades y exigencias del orden público.

Se suspende la sesión y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

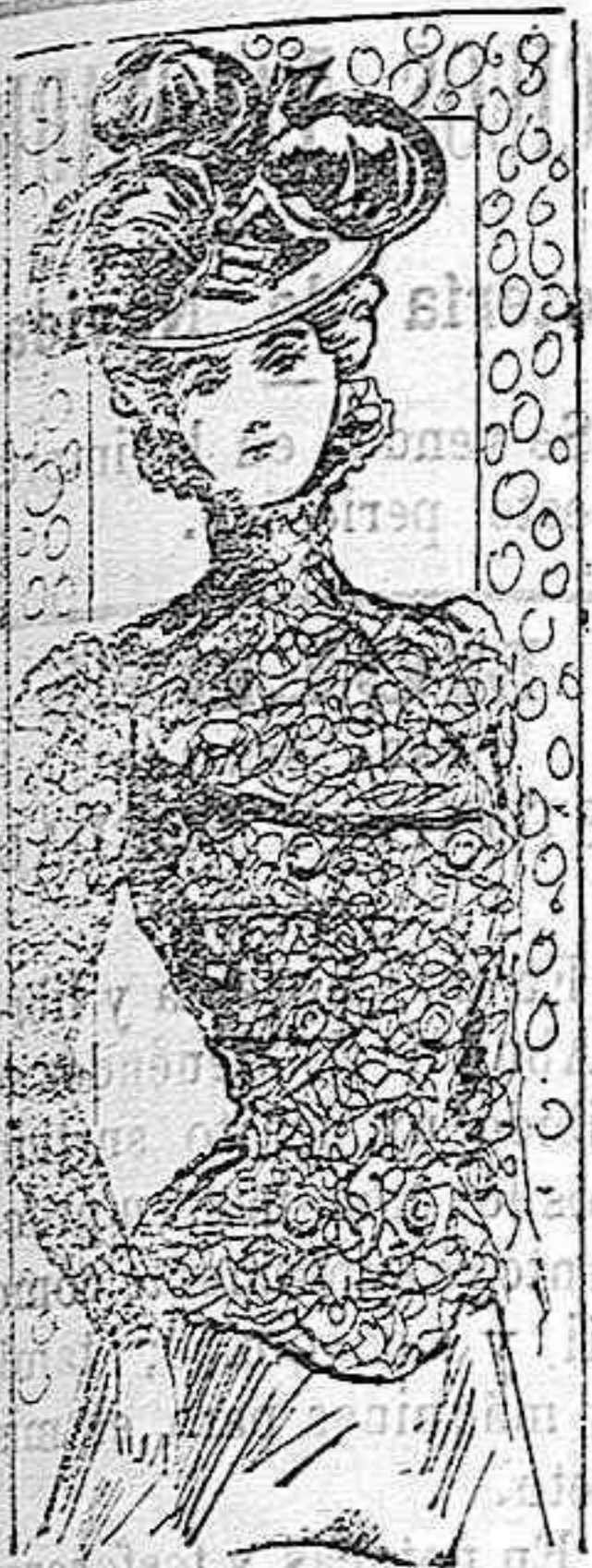
A la hora de cerrar nuestro alcance continuaba reunido.

Hoy autorizarán las secciones la lectura de la proposición Morayta, pidiendo se incluyan en el servicio militar á los legos y profanos.

recobran las señoras su perdida esbeltez. Representante: Doctor Fuentes Asparz.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona.



CHAQUETA PARA SEÑORITAS

De caracol legítimo con grandes solapas y abrochada a la izquierda del delantero con tres botones. En la parte derecha lleva otros tres. De su elegantísima forma da ideas el dibujo que aquí reproducimos.

BIBLIOGRAFÍA

Pequeña Enciclopedia Práctica de Construcción, por Barré; traducción al español, y editada por los Sres. Bailly Bailliére é hijos. Acaban de publicarse, y se han puesto á la venta en todas las librerías los cuadernos 7.º á 12.º de tan excelente obra. En ellos se trata con gran acierto cuanto de nuevo se ha dicho y emplea en el arte de edificar, procurando sus traductores, no solamente exponer lo que el ilustre Barré ha escrito, sino adicionar á todo ello cuantos datos y observaciones han creído oportunos; así como tablas de precios de los diversos materiales y obras de que cada tomo trata. Mucho se podría hablar sobre esta obra, pero nos limitaremos á exponer las materias que se tratan en cada tomo, y nuestros lectores juzgarán de su verdadera importancia. En los presentes tomos se estudian ordenadamente las materias siguientes: 7.º, la Carretería y las obras de hierro; en el 8.º, la Pintura, vidriería, decoración y embaldosado; en el 9.º, la Calefacción, fumistería, ventilación y alumbrado eléctrico; en el 10.º, la Distribución de aguas y el saneamiento; en el 11.º, el Tejado, empíomado y zinc, y en el 12.º y último de esta obra, completamente nuevo, el Sr. Casteln, distinguido ingeniero y profesor de la Escuela especial del Cuerpo de Camineros, ha recopilado las leyes y reglamentos de obras públicas cuyo conocimiento interesa á los lectores de esta Enciclopedia, tales como la ley de Expropiación y reglamento para su ejecución, lo principal de la ley de Aguas, etcétera, y las reglas para edificación e higiene urbana vigentes en Madrid y Barcelona. El gran número de grabados y el excelente papel en que se halla impresa esta obra la evaloran grandemente. Nuestros lectores podrán adquirirlos al precio de 1'50 pesetas en rústica y 2 en pasta cada tomo en la casa editorial, en la imprenta de este periódico y en todas las librerías.

Balance de «EL DÍA»

En Barcelona se han sobreesido todas las sumarias formadas contra los industriales morosos y han sido puestos en libertad los dos únicos presos que en las cárceles militares quedaban. Algunos periódicos apuntan la idea de que será relevado el general Despajols y para sustituirle indican al general Lachambre. Este rumor es desmentido en los centros oficiales. También hay periódicos que siguen afirmando que el Gobierno ha llegado á un pacto con los barceloneses, pacto que consista en la concesión del concierto económico. Según la versión de los colegas á quienes aludimos, el diputado Sr. Sallarés presentará una enmienda á los presupuestos, pidiendo que se autoricen los conciertos económicos. El Gobierno aceptará la enmienda y el concierto será concedido á Cataluña. Se hará esa concesión por vía de ensayo y con el propósito de hacerla extensiva á otras regiones si se probase que puede dar resultados beneficiosos para la administración. También estos rumores son desmentidos por los intimos del Gobierno. La combinación de gobernadores civiles, firmada ayer por la Reina, alcanza solamente á los Gobiernos de Burgos, Almería y Huelva. El gobernador de Almería don Valentín Gómez pasa al Gobierno de Burgos. De Almería es nombrado gobernador D. Esteban Anguelola y de Huelva D. Casimiro Sánchez. El Gobierno de San Sebastián quedará en breve vacante por jurar aquel gobernador el cargo de diputado. La vacante dará lugar á una nueva combinación que se dice que alcanzará á la mayoría de las provincias. Los comentarios políticos del día versan sobre el asunto de las sesiones dobles. Las oposiciones se disponen á sostener un amplio debate, en cuanto el Gobierno se decida á proponer las sesiones dobles en el sentido de que no hacen falta y además de que los proyectos especiales de ingresos deben discutirse después del presupuesto general. Los ministeriales sostienen que la ley de año económico natural obliga á que el presupuesto se apruebe antes de Enero, y los contrarios arguyen que al discutirse la ley, objetaron que podía cohibir la facultad de las Cámaras, reduciendo el plazo de discusión del mismo presupuesto. También sostienen que en el concepto de leyes anuales de presupuestos no deben comprenderse las reformas de tributos que figuran en leyes especiales, y no siendo de necesidad su inmediata aprobación, pueden quedar para más adelante. Con el fin de facilitar una solución que pueda ser aceptada por las minorías parece que el ministro de Hacienda se halla dispuesto á renunciar á la aprobación inmediata de algunos proyectos anejos á los presupuestos. Entre esos proyectos figurarán los referentes á los impuestos sobre los alcoholes y sobre la sal. La única noticia saliente del día es la que se refiere á un alboroto ocurrido en Granada. El alboroto ha sido promovido por los librepensadores, los cuales

suponen que el gobernador tiene interés en dificultar la celebración del mita organizado para escuchar á la propagandista Belén Sárraga. El alboroto ocurrió al pasar el gobernador con su señora en carruaje por la Puerta Real, donde había reunidas unas trescientas personas, que profirieron varios gritos y arrojaron algunas piedras, que la alcanzaron en el pecho y en una pierna, sin que, afortunadamente, le causaran gran daño. El gobernador, Sr. Comenge, bajó del carruaje y, acompañado de la guardia civil, logró disolver los grupos y establecer la calma. El gobernador civil de Granada ha telegrafiado al Gobierno diciendo que muchas personas de la población le han pedido que sea expulsada de aquella ciudad doña Belén Sárraga, por estimar su permanencia en ella como origen de perturbaciones del orden público. **TELEGRAMAS** **LA GUERRA DEL TRANSVAAL** **Los cercos de las plazas** Madrid 28 (12'15 m.) No hay noticia de ningún nuevo combate librado en la guerra del Transvaal. Los despachos de hoy se limitan á dar cuenta de movimientos de las tropas transvaalenses para estrechar el cerco de las plazas á las cuales tienen puesto sitio. **El concierto económico** Madrid 28 (12'15 m.) Parece que lleva trazas de confirmarse la noticia de que el Gobierno otorgará á los catalanes el concierto económico. Así lo revelan las noticias que se reciben hoy de Barcelona comunicando que las sociedades mercantiles de Cataluña redactarán las bases del concierto económico que desean, remitiendo luego copia de las mismas á los diputados y senadores de la región para que traten con el Gobierno del estudio y aprobación de dichas bases. **Concentración nacional** Madrid 28 (12'15 m.) Se anuncia para dentro de pocos días la publicación de un manifiesto relacionado con la formación del partido llamado de concentración nacional. Dicese que firmarán el manifiesto Romero Robledo, Canalejas, López Domínguez, Fernando González y el presidente de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio Sr. Paraiso. **En Valencia** Madrid 28 (12'15 m.) Son ya pocos los industriales de Valencia que no

han pagado la contribución y es seguro que los que faltan se hallan dispuestos á realizar el pago. La delegación de Hacienda de aquella capital ha ordenado que á los industriales considerados como morosos que satisfagan sus cuotas se les perdonen los recargos consiguientes. **Quintero** **BOLETIN RELIGIOSO** **Miércoles.**—Santa Iluminada virgen, San Saturnino y San Demetrio. **PASATIEMPOS** **Anécdota de hoy** Un hombre horriblemente feo disputaba con otro, y le decía: —Bien dicen los que le conocen á usted, que tiene dos caras. Y le contestó el de las dos caras: —Eso es lo que usted quisiera tener; dos caras, para no salir á la calle con esa. **Charada en acción** **PARA-MADRID** **Comprimido** **TA POR POR** **Adivinanza** ¿En qué se parece un aprendiz de carpintero á un perro? **Soluciones** á los pasatiempos del día 14 Noviembre: A la charada: **Joaquina**. Al comprimido: **Bemedio**. Al acertijo: **Noveno**. Han acertado: Las tres soluciones: *Primavera, Un estudiante y Un pigmeo*, de Palencia E. H., de Támara y *El niño zangolotino*, de Valladolid. La charada y el comprimido: *Un músico ambulante*, de Baltanás; *Augusto Abia*, de Saldaña y *El Doctor Elcetera*, de Valladolid. La charada: las señoritas *Enfemia* y *María Eugenia*, de Piña; y *El tío Girones*, de Ampudia. El comprimido: *Cortaleire*, de Palencia y *Una señorita muy compuesta*, de Becerril de Campos. Se publicarán los nombres de aquellos que nos remitan la solución exacta, acompañando el siguiente cupón: **EL DIA DE PALENCIA** **MAPA DE LA DIÓCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA** publicado por el sobrestante de obras públicas D. Francisco Pérez Nancraes, bajo los auspicios del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

En él se comprenden los pueblos todos de la diócesis y de la provincia, los accidentes topográficos y cuantos detalles deben figurar en una buena carta geográfica. Mide 1'80 metros por 1'10 y su estampación litográfica á varias tintas no deja nada que desear. Resulta de gran utilidad para las personas estudiosas y está llamado á prestar excelentes servicios en los colegios y escuelas de la provincia, así como en todas las oficinas que se relacionen con la administración civil y la diocesana. Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico. **ALMANAQUE DE LA FAMILIA CRISTIANA PARA EL AÑO 1900** Se vende en la imprenta de este periódico. **LIBRO NUEVO** ¡ALLÁ VA ESO! colección de versos originales del conocido y chispeante escritor DON JOSÉ JACKSON VEYÁN, precedidos de dos cartas de los célebres poetas D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH y D. FEDERICO BALART. Se ha puesto á la venta la tercera edición de este precioso y entretenido libro. Consta de más de trescientas páginas en 4.º y está lujosamente editado y esmeradamente impreso en papel superior, llevando al frente una bonita y artística cubierta. Hállase á la venta en rústica al precio de 3'50 pesetas, en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70. **LIBROS RELIGIOSOS** *Entretenimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús. Manual de Sacristanes. Oficio Parvo de la Virgen. El Oficio del Domingo. Ancora de Salvación. Mes del Corazón de Jesús. Granada, Guía de Pecadores. Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José. Visitas y Despertador Eucarístico. La Corte al Santísimo, 10 céntimos. Devocionario Manual, por el P. Esteban Pérez, un real. La hora Santa. El P. Rodríguez. Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos. Culto Continuo á San José, 10 céntimos. Corte á San José, 10 céntimos. La Vida Devota, por San Francisco de Sales. Sa-mos á San José, por el padre Juan B. Gazassini. Arenas de Oro (meditaciones). Oficio del Santísimo Sacramento. Manual de Piedad. Semana Santa, en latín y castellano. Imitación de Cristo, por el padre Tomás de Kempis. Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Roafiguez. Cartas á Teófila, por el P. Valencina. Cartas á Margarita, por el P. Valencina. Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez*

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.



CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

NADIE TOSE
TOMANDO
LA PECTORINA PIZA



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depoistario en Palencia: Fuentes.

GRAN LIQUIDACIÓN
desde el día 20 de Noviembre 1899

Relojería, Joyería y Platería
DE
DOMINGO CANTUCHE
Calle Mayor, n.º 66, Palencia

Con motivo de cesar en el negocio, se liquidan todos los géneros de esta casa dorado el público encontrará precios desconocidos por su baratura. Como no es posible enumerar todos los artículos sólo citamos el más conocido:

Cubiertos plata de ley, 4 pesetas 30 céntimos la onza.
Despertadores á 6 pesetas.
Relojes Roskopf á 12.50 y 17.50. De acero, para señora, á 15 pesetas, clar es buenas.
Todos los demás artículos tienen una rebaja de gran consideración.

Precios fijos. Ventas al contado

Procedentes de un derribo se venden los materiales existentes en la antigua casa cuartel de la guardia civil, extramurca de Mercado, al por mayor. Darán razón, Mayor pral., 49, tinte.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Es el Producto Verdadero con la Firma BLANCARD y las letras 40: Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras 4 frs y 2 fr. 25 Jarabe 3 frs.

RECIBOS TALONARIOS
para la
Lotería de Navidad
Se venden en la imprenta de este periódico.

MOLDES PARA SEÑALAR FESTONES Y BORDADOS

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se ha recibido un bonito surtido en todos los tamaños; su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico; también hay máquinas para el mismo objeto.
En petacas y fosforeras de aluminio, bonita colección.

CASA EN VENTA
Se hace de la señalada con el número 9 de la calle de Zurzadores; para tratar con su dueño Jaime Jordán, San Marcos, número 2.

VINO
Se vende superior, en Tudela de Duero, á 14 rs. cántero, en la bodega de D.ª Sara Fernández Velasco.

ALMACEN DE MADERAS DE ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL (La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

EL DIA DE PALENCIA DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

COMBINACION CON LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA El de mayor circulación de la provincia. Amplia información telegráfica

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: (En la capital; un mes 1 peseta, un año 10 pesetas. Fuera de la capital, trimestre 4 pesetas; semestre 7.50; año 14. En combinación con «La Correspondencia de España,» trimestre 6 pts. (No se admiten suscripciones á esta combinación por menos de tres meses.)

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS Anuncios y comunicados precios convencionales.—Suscripciones de fuera y anuncios pago adelantado.

Dirección, Redacción, Administración é Imprenta Mayor principal, 70, y patio de Castaño, 1

GRAN SURTIDO
CALENDARIOS DE PARED

NACIMIENTOS Y TARJETAS DE FELICITACION, RELIGIOSAS Y PARA PARTICULARES

Tacos sueltos, á 20, 25 y 30 céntimos uno; medianos y grandes desde 50 cts. en adelante.—Nacimientos de cartón con bonitos reflectores, desde 1 peseta á 7.

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ
Mayor pral., 70 y Corral de Castaño, 1